



ACTA N° 1: SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
Reunión Extraordinaria
(julio, 2026)

I. Antecedentes Generales

Fecha: 02 de julio 2026

Modalidad: virtual

Hora inicio: 09:30 horas

Hora Término: 11:22 horas

Invitadas/os:

Denise Arriagada	Vicepresidenta ejecutiva (s)
Felipe Zafe	Jefe de Gabinete Dirección Nacional
Felipe Jadue	Director de Comunicaciones y Ciudadanía
Sylvia Belmar Aliaga	Encargada Sección Ciudadanía, Departamento de Comunicaciones y Ciudadanía
Marcela Cornejo	Encargada SIAC, Departamento de Comunicaciones y Ciudadanía

Consejeras/os participantes:

Nombre	Organización	Región
Selma Simonstein Fuentes (presidenta)	Comité Nacional Chileno de la Organización Mundial para la Educación Pre Escolar (OMEP)	Metropolitana
Ximena Eulalia Villar Neira (vicepresidenta)	Centro de Formación Técnica Lota Arauco	Biobío
María Victoria Peralta Espinosa	Universidad Central de Chile	Metropolitana
Patricia Castillo Ochoa	Universidad de Tarapacá	Arica y Parinacota
Richard Contreras	Corporación Educacional Cristo Joven	Metropolitana
Nohely Moyano	Fundación Cristo Vive	Metropolitana
Andrea Karina Castillo Alveal	Fundación Centro de Formación Técnica San Agustín del Maule	Maule
Fernanda Valdivieso Romero	Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Semillitas de Victoria	Araucanía
Marianella Castillo García	Corporación Sociedad Activa / United Way	Metropolitana
Andrea Soto Rojo	Fundación Hogar de Cristo	Metropolitana
María Francisca Moreno Jorquera	Universidad San Sebastián	Metropolitana



Encargadas y encargados de Participación Ciudadana:

Nombre	Región
Eiden Rojas Muñoz (secretario ejecutivo)	DIRNAC
Hernán Contreras Lemus	Atacama
Natacha Karina Milla Rojas	Coquimbo
Nicole Alejandra Olivo Cabrera	O'Higgins
Madolyn Solange Sepúlveda Sánchez	La Araucanía
Susana Gabriela Zablach Ishihara	Arica

II. Desarrollo de la Sesión

A. Apertura. Aprobación de actas pendientes y palabras del Jefe de Gabinete

Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°4

La presidenta del consejo, Sra. Selma Simonstein, saludó a los presentes e inició la sesión, proponiendo abordar en primer lugar la aprobación de las actas pendientes de las sesiones ordinarias N°4 y N°5. Respecto del acta N°4, la presidenta señaló que el asunto referido a los datos de asistencia por jardín había sido subsanado. Al no haber otras observaciones, el acta de la sesión ordinaria N°4 fue aprobada por unanimidad.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°5

Respecto del acta N°5, la presidenta planteó que un párrafo relativo a las palabras del Jefe de Gabinete no quedaba lo suficientemente claro: el texto indica que el Sr. Felipe Zafe abordó rumores sobre el cumplimiento institucional, precisando que no se ha rebajado el subtítulo 21, pero no especifica a qué tipo de cumplimiento se refería. Selma señaló que, para evitar tergiversaciones, sería necesario complementar dicho pasaje.

El Jefe de Gabinete, Sr. Felipe Ignacio Zafe Contreras, aclaró que su referencia correspondía al cumplimiento del coeficiente de personal en los jardines infantiles, en el contexto del Decreto 315 modificado por el decreto 241, cuya vigencia plena regirá desde 2028, y que hoy el 79% de los jardines cumple con dicha dotación. Con esta aclaración, el acta N°5 fue aprobada por unanimidad, incorporándose formalmente el mandato conferido al secretario ejecutivo de revisar la grabación y complementar el texto con dicha precisión técnica.

Palabras del Jefe de Gabinete y bienvenida

El Sr. Felipe Zafe señaló que debía retirarse las 09:30 horas para presidir un acto de reconocimiento a funcionarios con larga trayectoria. Antes de retirarse, extendió una invitación a las consejeras y consejeros para visitar JUNJI. La presidenta agradeció su presencia y valoró el enfoque planteado.



B. Presentación del Informe Preliminar de Gestión 2025 (Cuenta Pública)

El Sr. Felipe Jadue Abuyeres, Director de Comunicaciones y Ciudadanía de JUNJI, presentó el borrador preliminar del Informe de Gestión 2025, correspondiente a la etapa 1 del proceso de elaboración de la Cuenta Pública anual. El proceso se enmarca en el Instructivo Presidencial N°004/2026 y el Oficio SEGEOB, que exige que la cuenta pública sea presencial. El consejo ya había recibido el documento para su revisión, y la presentación tuvo por objetivo sintetizar sus contenidos y recoger observaciones del COSOC, en el marco de un proceso que consta de 4 etapas: Etapa 1, presentación del informe preliminar al COSOC; Etapa 2, realización de la Cuenta Pública Participativa (29 de julio de 2026, de carácter presencial, en las dependencias de la Contraloría General de la República con transmisión online simultánea); Etapa 3, recepción de observaciones ciudadanas; y Etapa 4, publicación del informe final. Las observaciones escritas del Consejo deben enviarse a más tardar el 9 de julio de 2026.

Estructura del Informe

- Presentación e introducción institucional.
- Gestión institucional y plan estratégico 2023–2026 (último año del ciclo).
- Estructura, organización y personas: dotación, licencias médicas, plan de ausentismo laboral.
- Calidad educativa (“Referente en Educación Parvularia”): avances del Departamento de Calidad Educativa, instrumentos PEI, PME y DID, participando 827 jardines de administración directa y 882 VTF en procesos de autoevaluación.
- Infraestructura: nuevas obras, mantención, reconstrucción post siniestros, proyectos con términos anticipados de contrato.
- Innovación y modernización: transformación digital, Multipostulador (100% de regiones en agosto 2026), PMG con 100% de cumplimiento en 2025.
- Ciudadanía y participación: COSOC, SIAC, mecanismos participativos.
- Seguridad: respuesta institucional ante siniestros (incendios) e instrucciones presidenciales vigentes.
- Desafíos Institucionales: Transformar visas, foco territorial y articulación con Fundación Integra y Subsecretaría de Educación Parvularia

La presentación oficial a la ciudadanía está programada para el 29 de julio de 2026. Las observaciones escritas del Consejo deben enviarse a más tardar el 9 de julio de 2026.

Los temas preferentes del informe, según la presentación, son los siguientes:

Primera infancia como prioridad del Estado: el informe plantea que la primera infancia constituye el momento más decisivo para el desarrollo de las personas y uno de los espacios donde el Estado puede generar un impacto más profundo y duradero.



Educación parvularia pública de calidad con foco en la vinculación a las familias y comunidades: la calidad se construye junto a familias y comunidades educativas. Se fortalecen los instrumentos PEI, PME y DID, con 827 jardines de administración directa y 882 VTF en procesos de autoevaluación.

Matrícula, asistencia y permanencia: durante 2025, JUNJI alcanzó una matrícula de 163.956 niñas y niños a diciembre de 2025. De ellos, 65.705 en jardines de administración directa, 92.219 en establecimientos VTF y 6.032 en programas educativos alternativos.

Rendición de cuentas, licencias médicas y proyectos de infraestructura: el Plan de Ausentismo Laboral activa un procedimiento formal para casos con 180 días o más de licencias médicas en dos años consecutivos. La recuperación institucional alcanzó M\$7.334.807 al cierre de 2025. Los Proyectos con Término Anticipado de Contrato son abordados como ejercicio de transparencia.

Modernización institucional y uso eficiente de recursos: la ejecución presupuestaria alcanzó el 99,7%. El PMG obtuvo 100% de cumplimiento. Las transferencias corrientes ejecutaron 98,4%, financiando jardines VTF, SLEP y programas alternativos.

Presencia territorial: JUNJI tiene presencia en 334 comunas mediante 3.051 establecimientos y programas educativos.

Nube temática del relato (el árbol): la presentación incluyó una visualización de los principales conceptos del informe, con las niñas y niños en el centro, y ramas que representan calidad educativa, primera infancia, educación parvularia, participación ciudadana, buen trato, inclusión, equidad territorial, bienestar, entre otros. La presidenta del COSOC valoró especialmente este recurso.

C. Observaciones del COSOC al Informe Preliminar de Gestión

Selma Simonstein (Presidenta)

Descriptivo, poco analítico (34:46): «Muy descriptivo, pero sin entrar en una cosa más analítica, con algunos gráficos que ejemplifiquen».

Reconocimiento oficial (35:17): «Se habla que 663 jardines infantiles tienen reconocimiento oficial como un gran logro. ¿Cuántos faltan? ¿Cuál va a ser el camino que se va a implementar?» / (35:44): «se plantea [...] como en 10 años más, o se plantea a 5 años el reconocimiento oficial o todavía no se han tomado decisiones».

Desafíos declarativos (36:13): «los desafíos [...] me parece que son muy declarativos [...] no dicen un compromiso que va a asumir la institución, y nosotros el año pasado planteamos



este tema» / (37:07): «que los desafíos también nos comprometan un poco frente a la ciudadanía».

Transparencia con logros (36:13): «también hay que ser transparente con la ciudadanía» / (37:07): «Tenemos que ser mucho más transparentes con nuestros logros».

Primera infancia 0–4 (37:35): «De acuerdo al Organismo Internacional, de cero a 8 [...] nacionales es cero a 6, pero junji trabaja cero a cuatro. Entonces el foco de primera infancia [...] tendría que aparecer».

Plan de Ausentismo Laboral (38:01): «esto del [...] Ausentismo laboral [...] hay que explicar un poquito qué implica el plan».

Planta vs. contrata (38:30): «me llamó la atención [...] los contratos, del cual hay solo 629 personas en la planta [...] de la [JUNJI]»

Homologación calendario escolar (39:59): «como un gran logro en la homologación con el calendario escolar [...] Nosotros somos un nivel distinto [...] cuando solo nos limitamos al calendario escolar, evidentemente hay una limitación».

DID / capacitaciones (40:50): «cuando hablan del [DID] ¿qué pasó con el [DID]? ¿Algún gráfico? [...] los logros respecto a algunos grados de satisfacción. ¿Cuántos participaron de las capacitaciones?».

Plan estratégico (41:13): «en el plan estratégico solo remitirse a los ejes [...] el resultado de los indicadores [...] tiene que mostrar algo más que solo el eje calidad educativa [...] el eje cuatro de alianzas [...] es muy general».

Destinatario no especialista (41:58): «no es solo para personas que estamos en la especialidad, sino [...] los políticos [...] los senadores, los diputados [...] los municipios [...] algún mayor nivel de especificidad».

Reconocimiento (positivo) (37:35): «Te felicito de todas maneras, el árbol me pareció genial».

María Victoria Peralta

Año de gestión (2025, no 2026) (43:41): «eso es lo primero que quería que lo aclararan, porque dice ahí [...] 2026» [el documento rotula 2026 pero es la gestión 2025].

JUNJI como "ente aislado" (44:11): «se visualiza ahí algo [...] que no fue tan propio de la línea de la Subsecretaría anterior, porque estamos como hablando junji solo, como un ente que existe en sí, y no que habían ciertas políticas comunes».

Políticas comunes del sector (44:59): «la política era un trabajo común entre las 3 instituciones [...] tratar de evitar la típica competencia [...] yo soy más grande, [...] soy más chico, [...] tengo más personal, y eso ojo con eso».



Ausencia de la Subsecretaría (45:27): «uno de los grandes avances [...] fue la creación de la subsecretaría de educación parvularia. Entonces la veo muy ausente de las políticas existentes, del trabajo mancomunado que se hizo».

Mensajes no son nuevos (46:23): «los que somos educación parvularia [...] llevamos más de 100 años diciendo que el niño es el centro [...] no son temas nuevos. Yo digo reafirmar, mejorar la calidad, la interpretación de lo que eso significa».

Tono "somos los más grandes" (47:19): «una cuenta pública más en que se dice, no, yo soy la más grande, yo soy la que tengo más [...] no son los avances [...] se supone que son de otro tipo los que tenemos que ir avanzando».

Concepto de "calidad" (47:47): «la calidad es una cosa difícilísima [...] ya está muy cuestionado [...] este concepto que salió del ámbito económico y se aplicó a la educación [...] ya está bastante superado»; (48:15): «yo le metería contenido de que se trabaja en calidad».

"Transformar vidas" (48:15): «no tan grande como transformar vida[s] [...] es más bien un término comunicacional [...] deberíamos darle un contenido más propio de la educación, no transformar vida[s], ¿para qué?».

Ximena Villar (Vicepresidenta)

Enviaré por escrito (53:23): «también lo voy a leer y voy a mandar mi sugerencia [...] por escrito».

Más gráfico y detallado (53:23): «Es más gráfico, con mayor detalle».

Evidenciar avances del plan estratégico (53:53): «dentro del plan estratégico, esos avances, ¿cómo están evidenciados?» / (54:20): «no se muestran los avances con números claros y datos y gráficos [...] es solo enumerar. O dar números no es un análisis».

Legibilidad para público general (55:16): «esto es público, no es solo personas del área [...] se requiere incorporar más datos, más gráficos, más información específica y con análisis, un análisis más integrado».

Trayectoria/continuidad (55:42): «esto es una trayectoria. Si viene 2025 tenemos que saber qué pasó antes y cómo esto sigue».

Grupo etario 0–4 (56:06): «como dice la misión, preferentemente a niños y niñas de cero a 4 años [...] tiene que quedar clasificado [...] el grupo etario que atiende preferentemente».

VTF y reconocimiento oficial (56:36): «el aporte a los VTF. ¿Cómo se está trabajando para que ellos cumplan con [...] el reconocimiento oficial, porque sino [...] van a desaparecer muchos de ellos?».



Estrategia frente al desempleo (56:36): «¿cuál es la estrategia que se va a abordar para esa situación? [...] la cifra de desempleo [...] están en 2 dígitos»; (57:03): «los niños y las niñas que nosotros atendemos pertenecen [...] a las familias más vulnerables de nuestro país».

Patricia Castillo

Categorización del informe (57:31): «me confunde [...] cómo está ordenado el informe [...] la categorización de los temas [...] aparece la calidad educativa en la misma categoría que buen trato o profesionalización del equipo [...] se podría explorar una categorización distinta».

Estructurar desde la política y por hallazgos (58:00): «a partir de la política, ¿qué es lo que dice en términos de esa categoría? Los hallazgos que han habido durante este tiempo [...] en los hallazgos plantear».

Informe más analítico (58:28): «Hay cosas que no se han visto y que se presentan después como desafío [...] un informe mucho más analítico [...] hay cosas que la junji nos hemos dado cuenta y hemos rectificado».

VTF: del diagnóstico a la acción (59:21): «hay una mayoría de niños que son atendidos por vía transferencias de fondo, pero ¿qué significa eso? [...] decimos cosas, pero no sabemos cómo se van a abordar»; (59:42): «planteas ahí desafío, pero no sé si conversan tanto con aquello».

Richard Contreras

Invisibilización del sector (1:00:10): «he asistido a las últimas 2 cuentas públicas presenciales y ni siquiera se nos ha nombrado, y este informe refleja un poco eso».

"Mundo aparte" (1:00:40): «los VTF como que son un mundo aparte, y eso nunca se ha podido subsanar ni en la forma [...] ni en el fondo».

Exigencia de reflejar el sector (1:01:07): «¿cuál es el trabajo que se hace a partir de este sector? ¿Cuáles son los avances? ¿Cuáles son también las realidades de los VTF? No solamente sus déficits»; «un llamado respetuosamente, pero sí exigir y pedir que por favor aparezcamos en esta cuenta pública».

Ximena Villar (consulta, no observación al documento)

Formato del acto (50:32): «¿esta cuenta pública va a ser igual que la del año pasado, donde estuvo el Ministerio de Educación [e] Integra? [...] se convoca a la Ministra, la Subsecretaria, a la Directora de la Fundación INTEGRA [...] a las autoridades del sector».

Respuesta institucional

El Sr. Felipe Jadue agradeció las observaciones, señalando que anotó con toda humildad y mucho respeto, indicando que los comentarios y observaciones son muy atinentes y que van a mejorar el informe, sobre todo en lo señalado respecto al Plan Estratégico y VTF. Recordó que el plazo para el envío de observaciones escritas individuales es el 9 de julio de 2026.



D. Presentación del Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC)

La Sra. Marcela Cornejo Ramírez, Encargada del SIAC del Departamento de Comunicaciones y Ciudadanía de JUNJI, presentó un análisis de la gestión de solicitudes ciudadanas para los períodos de 2025 y el primer semestre de 2026, en respuesta a una solicitud formulada por la consejera Liliana Arenas Esquivel, quien no pudo asistir por motivos familiares.

Marco normativo y función del SIAC

El SIAC opera en el marco de la Ley N°19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos, la Ley N°20.285 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Su función es garantizar el derecho de las personas a relacionarse con el Estado de forma transparente, oportuna, participativa y sin discriminación. Cuenta con ocho canales de atención: presencial, telefónico, página web, correo electrónico, correo postal, buzón, derivados de otra institución y actividad en terreno. Cada dirección regional cuenta con una oficina SIAC, idealmente con al menos dos personas a cargo.

Gestión 2025

- Total solicitudes: 34.560 a nivel nacional.
- Distribución 87,1% consultas (30.100), 9,7% reclamos (3.343), 2,0% felicitaciones (695), 0,6% agradecimientos (222) y 0,6% sugerencias (200).
- Región con mayor volumen: Metropolitana (10.435 solicitudes; 1.355 reclamos). Siguen Antofagasta, Biobío y O'Higgins.
- Satisfacción con respuestas: 97,5%.
- Cumplimiento de plazos de respuesta (15 días hábiles para reclamos): 84% nacional. Región Metropolitana con el menor desempeño (62%).
- Reclamos más frecuentes (subcategoría 1 y 2 por mes): enero-marzo y julio-diciembre, la subcategoría de mayor concentración fue Focalización (inscripción y matrícula), seguida de Priorización; abril: Irregularidad Administrativa (48%); mayo-junio: Imagen Pública (incluyendo robos en junio); octubre: Focalización e Inscripción-postulación; noviembre: Imagen Pública y Comportamiento Funcionario. Total anual: 3.343 reclamos.

Gestión 2026 (enero-junio)

- Total solicitudes: 19.209.
- Distribución: 87,9% consultas, 8,5% reclamos.
- Región con mayor volumen: Metropolitana (5.328 solicitudes; 673 reclamos).
- Satisfacción con respuestas: 98,3%.



- Cumplimiento de plazos: 95% nacional. Bajo la meta: Biobío, O'Higgins, Valparaíso, Antofagasta y Metropolitana (91%). Total reclamos primer semestre 2026: 1.623.
- Reclamos más frecuentes 2026: enero-marzo, subcategoría 1 Focalización y subcategoría 2 Priorización; abril-mayo, subcategoría 1 Irregularidad de Funcionamiento y subcategoría 2 Dotación de Personal; junio, Imagen Pública e Incidentes de Robos. Evolución mensual: enero 205 / febrero 69 / marzo 447 / abril 397 / mayo 330 / junio 175.

Reportes internos

El SIAC genera reportes mensuales al director del departamento, jefe de gabinete y directores regionales; alertas semanales de reclamos sensibles (a solicitud del jefe de gabinete actual); reporte de suspensión de actividades para la Subdirección de Calidad Educativa; reporte de asesoría técnica (orientado a mejorar la calidad de las respuestas del equipo SIAC); reporte de seguridad; reporte a la Mesa de Términos Anticipados de Contrato; y reporte a Buen Trato por reclamos de presunto maltrato o vulneración de derechos, derivando además a la CEE.

Preguntas e intervenciones

La consejera María Victoria Peralta consultó si la información incluye jardines VTF y programas alternativos. La Sra. Cornejo aclaró que desde JUNJI se gestionan directamente solo los reclamos vinculados a inscripción, matrícula y alimentación; todas las demás temáticas, incluyendo situaciones de presunto maltrato o vulneración de derechos, se derivan a la Superintendencia de Educación (SIE), conforme al Oficio N°1.103. La información de VTF y alternativos no está desagregada actualmente, aunque es técnicamente posible. La consejera sugirió incorporar análisis comparativos por tipo de jardín y por año para visualizar tendencias. La presidenta agradeció la presentación, señalando que escuchar lo que las familias opinan sobre el servicio es tan importante como escuchar la voz de los niños y niñas.

E. Actualización del Proceso Eleccionario COSOC 2026-2028

- Padrón electoral abierto hasta el 31 de julio de 2026.
- Inscripción de candidaturas de organizaciones: a partir del 3 de agosto de 2026.
- Los requisitos y el Reglamento del Consejo están disponibles en la página web y se enviarán por correo electrónico. Las oficinas SIAC de todas las direcciones regionales cuentan con funcionarios disponibles para apoyar presencialmente a quienes tengan dificultades de acceso digital.

Se informó que la Sra. Soledad Rayo se ofreció voluntariamente para integrar la Comisión Electoral como representante de la sociedad civil, y que su designación fue ratificada por la



presidenta Selma Simonstein. Queda así completa la Comisión Electoral, pendiente desde la sesión ordinaria N°5.

Se anunció el envío del primer boletín de la Comunidad Digital de JUNJI próximamente, invitando a las organizaciones del Consejo aún no inscritas a hacerlo.

III. Acuerdos y Compromisos

ACUERDO: Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°4 de 2026.

ACUERDO: Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°5 de 2026, con el compromiso del secretario ejecutivo de revisar la grabación y complementar el párrafo relativo a las palabras del Jefe de Gabinete, especificando que la referencia al “cumplimiento institucional” corresponde al cumplimiento del coeficiente de dotación de personal del Decreto 241, que rige al 79% de los jardines JUNJI.

COMPROMISO (consejeras y consejeros): Enviar observaciones escritas individuales al Informe Preliminar de Gestión 2025 al equipo de Comunicaciones de JUNJI a más tardar el 9 de julio de 2026.

ACUERDO: Ratificar la designación de la Sra. Soledad Rayo como representante de la sociedad civil en la Comisión Electoral del proceso electoral COSOC JUNJI 2026, completando así la integración de dicha comisión.

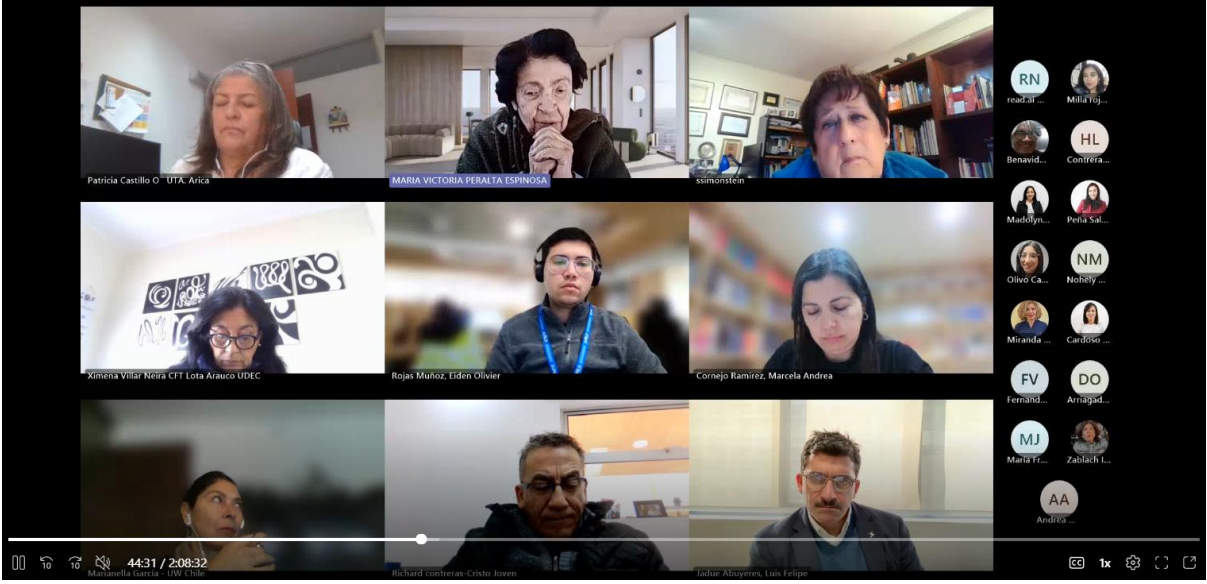
COMPROMISO (Secretario Ejecutivo): Enviar a consejeros y consejeras el enlace directo al formulario del padrón electoral, los requisitos de postulación y el Reglamento del Consejo.

COMPROMISO (SIAC-Marcela Cornejo Ramírez): Realizar en sesión futura una presentación más específica con análisis comparativos por tipo de jardín y por año, según los requerimientos del Consejo.

IV. Cierre

La presidenta Selma Simonstein dio por finalizada la sesión, agradeciendo la participación de todas y todos, especialmente al Sr. Felipe Jadue Jefe de Comunicaciones y Ciudadanía por la presentación del Informe Preliminar de Gestión y a la Sra. Marcela Cornejo por la presentación del SIAC. Recordó los plazos: 9 de julio para observaciones al informe, 31 de julio para inscripción en el padrón electoral y 3 de agosto para inicio de candidaturas.

Fotografía de la sesión:



The screenshot shows a Zoom meeting in progress. The main window displays a 3x3 grid of video feeds for participants. The participants are:

- Top row: Patricia Castillo O' UTA Arica, MARIA VICTORIA PERALTA ESPINOSA, and simonslein.
- Middle row: Ximena Villar Neira CTT Lota Arauco UDEC, Rojas Muñoz, Eiden Olivier, and Cornejo Ramirez, Marcela Andrea.
- Bottom row: Monserrat Parra, Richard Contreras-Cristo Joven, and Jadue Abuyorez, Luis Felipe.

On the right side, there is a vertical list of 16 participants, each with a circular icon and a name:

- RN readat ...
- Mila Toj...
- HL Benavid...
- HL Contrera...
- Maddlyn...
- Peña Sal...
- NM Olivó Ca...
- Nobely ...
- Miranda ...
- Cardoso ...
- FV Fernand...
- DO Amagad...
- MJ María F...
- Zablach L...
- AA Andrea ...

At the bottom of the screen, there is a status bar showing the time 44:31 / 2:08:32, the name Monserrat Parra, and the location UTA Chile. There are also icons for mute, video, chat, and other Zoom controls.